



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0031318/2016

VISTO:

El presente Expediente por el cual se solicita aceptar la renuncia de la Dra. Mónica B. MARTELLA y la designación de Director de la MAESTRÍA EN MANEJO DE VIDA SILVESTRE; y

CONSIDERANDO:

La nota de renuncia presentada por la Dra. Mónica B. MARTELLA;

Lo informado por la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar la renuncia de la Dra. Mónica B. MARTELLA como Directora de la MAESTRÍA EN MANEJO DE VIDA SILVESTRE.

Art. 2º).- Designar al Dr. Gerardo LEYNAUD como Director de la MAESTRÍA EN MANEJO DE VIDA SILVESTRE, por el término reglamentario de 3 (tres) años, de acuerdo al Reglamento de la Maestría en Manejo de Vida Silvestre (Resol.390-H.C.D.-2010).

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Maestría en Manejo de Vida Silvestre a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. Ing. PABLO G. RECARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 526 – HCD – 2016.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.

REVISADO
IL
Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina
ÁREA OPERATIVA